



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y DOS. —

Para el atender a sus Señores el dho
Rey para beneficiar sus tierras, y estar en
jornada por su Comisario que es el Señor
don Martin de Arce & Abuelo de los perjurios
que se sequian en el bucal & Canal por los
Canales que le causaban; Han nombrado
de Comisario, y son perjurios & Arce de
ay para dar dho Rey para la Dobra y
partidos que llaman de los fuertes y muros
Canal que cae el bucal & Hamariche
inmediato al puente que llaman de
Chucos = Acordó que luego y sin dilacion
alguna dho Señor don Martin de Arce de
Abuelo que se ponga la expresada Canal
por la parte mencionada a costa de los
interesados que van del Rey por ella
y que por este medio logren el Cultivo
y Beneficio & Justicia =
La Ciudad = Dios se agan los Reales
acostumbrados a la Corte de Madrid
por mano del Señor don Pedro Joseph
de Leca su Comisario que se halla en

Reales =
Sacado

